

**43913 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE
URBANISMO I**

CENTRO: 100 - Escuela de Arquitectura

TITULACIÓN: 4039 - Grado en Arquitectura

ASIGNATURA: 43913 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE URBANISMO I

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 4,5 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 4,5 **INGLÉS:**

SUMMARY

Introduction to the urban project, initiating the student in the conception, practice and development of urban projects, and acquiring this the ability to design and execute minimal elementary urban paths.

Prepare the student to face the design of free and public urban spaces configured by housing. Suppression of architectural barriers.

Introduction to the physical environment, social environment and the theory and history of urban layout. Acquiring the student the adequate knowledge and of the architectonic, urbanistic and landscape traditions of the Canarian and western culture.

REQUISITOS PREVIOS

El estudiante debe dominar las materias relacionadas con el dibujo y la representación características de la arquitectura y el urbanismo.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Introducción al proyecto urbano, iniciando el estudiante en la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos, y adquiriendo éste la capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos elementales mínimos.

Preparar al estudiante para afrontar el diseño de espacios urbanos libres y públicos configurados por viviendas. Supresión de barreras arquitectónicas.

Introducción al medio físico, medio social y a la teoría e historia de los trazados urbanos. Introducción a la Urbanística y a los conceptos elementales de la disciplina, adquiriendo el estudiante un conocimiento mínimo adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura canaria y occidental.

Competencias que tiene asignadas:

CG1 Capacidad de análisis y síntesis.

CG6 Resolución de problemas.

CG7 Toma de decisiones.

CG8 Razonamiento crítico.

CY2 Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.

CY12 Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos elementales.

Objetivos:

- OB1.- Tener capacidad para distinguir la ciudad compacta de la ciudad de planta abierta. (CG1)
- OB2.- Alcanzar la capacidad de lectura de las deficiencias y distorsiones de un tejido o un fragmento de tejido urbano. (CG 6; CG8)
- OB3.- Adquirir un nivel de cultura disciplinar, tanto teórica como proyectual, para ser capaz de dar respuesta a una problemática urbana. (CG 7; CY2)
- OB4.- Abordar mediante el proyecto urbano una repuesta que reequilibre la mala conformación de un pequeño fragmento de ciudad. (CG 7; CG8; CY 12)

Contenidos:

La asignatura presenta un contenido teórico y otro proyectual, abordando conceptos básicos sobre el proyecto urbano y la ciudad, para profundizar en la reflexión y en el debate sobre los mecanismos de intervención en la ciudad a través del proyecto urbano.

a) TEMARIO TEÓRICO:

Lección 1.- Introducción a la ciudad.

Una visión introductoria a la historia de la ciudad europea. Esta se realiza a través de un recorrido lineal que permite tener una idea general de la ciudad con una perspectiva desde sus inicios. Cómo surge, cómo son sus elementos básicos, su transitar y su evolución a lo largo del tiempo, mostrarán las formas que se han ido dando en la ciudad, revelándose como fenómeno complejo.

Lección 2.- La calle.

La calle como espacio complejo y diverso. La preeminencia de su relación con la arquitectura, una visión espacial que contempla tanto el plano del suelo como el resto de los elementos que la componen. Lectura y representación de la calle, una nueva mirada que no se queda en lo funcional. Tipos de calles. Algunos ejemplos significativos.

Lección 3.- Tejidos: La manzana, el bloque y la hilera.

Origen y concepto. La manzana en la ciudad del XIX: los ejemplos de Barcelona y París. Los invariantes de la manzana. La manzana como elemento de construcción de la ciudad, la alineación, la parcelación y la ordenanza. Los ensanches y la ciudad compacta. Introducción a la ciudad jardín y la ciudad del Movimiento Moderno. Los nuevos elementos del tejido residencial. Los nuevos espacios urbanos. La ciudad de planta abierta.

Lección 4.- La plaza.

La plaza en la ciudad, su significado y su valor simbólico. El espacio público urbano. La relación con la arquitectura y el plano del suelo. Algunos ejemplos significativos. Plazas en las ciudades canarias.

Lección 5.- El proyecto urbano.

Formas de intervención de pequeña escala. La creación y el diseño del espacio público. Proyectar una calle, una plaza o un fragmento urbano. Las diferentes experiencias contenidas en algunos buenos proyectos donde los diversos mecanismos que pulsan se desvelan con un valor general más allá del proyecto mismo.

b) TRABAJO PRÁCTICO:

Paralelamente, se emprende un trabajo práctico proyectual en el que el estudiante afrontará las determinaciones de la intervención del proyecto urbano derivadas de las conclusiones del análisis y del programa de viviendas.

En este ejercicio, se abordará la realización de un proyecto urbano, es decir, la figura que forman los espacios libres y las arquitecturas que implique una transformación del lugar.

Metodología:

Las actividades a desarrollar implican tanto la enseñanza presencial como la no presencial (con un total de 4,5 créditos ECTS que componen la asignatura)

La enseñanza presencial se lleva a cabo con la intervención directa del profesor (2,25 créditos ECTS docentes). La enseñanza no presencial se realiza por estudiantes (2,25 créditos ECTS autónomos). El estudiante deberá asimilar los contenidos de las clases, tanto teóricos como prácticos, a demás del estudio de la teoría y de la práctica del proyecto.

a) ACTIVIDADES PRESENCIALES (2,25 créditos ECTS = 56,25 horas)

- Clases teóricas: 0,375 créditos ECTS = 9,375 horas de teoría

Las clases teóricas constituyen un primer acercamiento a una comprensión básica de la ciudad mostrando la relación arquitectura - ciudad como una relación clave para el entendimiento del hecho urbano. Las lecciones deben ser entendidas como la construcción de una pequeña cultura urbana.

- Clases prácticas – Taller de análisis: 0,675 créditos ECTS = 16,875 horas de prácticas

Consiste en la realización de la lectura del área en la que se desplegará, con posterioridad, la intervención; un fragmento pequeño de ciudad, desvelando sus leyes y sus claves constitutivas generales. Una lectura que tenderá a desvelar las formas del espacio y de las arquitecturas, los contenidos funcionales encontrables en el área de estudio y los diversos órdenes que constituyen el lugar.

- Evaluación: 0,15 créditos ECTS = 3,75 horas de examen y revisión

Exposición del Análisis por parte del alumno, en el que deberá de demostrar la comprensión del lugar y el manejo de los conceptos teóricos adquiridos.

- Clases prácticas – Taller proyectual: 1,05 créditos ECTS = 26,25 horas de prácticas

En las clases proyectuales se determinará la intervención del proyecto urbano en función de las conclusiones del análisis y del programa de viviendas dados. Se definirán los parámetros de forma de los diferentes espacios libres y de las opciones tipológicas de las agrupaciones de viviendas.

b) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (2,25 créditos ECTS = 56,25 horas)

El estudiante requerirá dedicación autónoma para la asimilación de los contenidos teóricos y para el desarrollo de la parte práctica y proyectual de la asignatura.

- Trabajo autónomo del estudiante: 2,25 créditos ECTS = 56,25 horas

NOTA: En el caso de que no sea posible dar la docencia de forma presencial, la docencia se impartirá vía telemática, utilizando para ello el campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello.

Evaluación:

Criterios de evaluación

A efectos de realizar la evaluación de los estudiantes, la asignatura se divide en dos partes, una parte teórica y una parte práctica de análisis y proyectual.

El curso se evaluará teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

a) PARTICIPACIÓN:

La evaluación del estudiante será continua a lo largo de todo el desarrollo de la asignatura, por lo que el estudiante habrá de haber participado, al menos, al 80% de las actividades para poder ser evaluado. Y no podrá tener más de dos faltas de corrección sin justificar a lo largo del curso. La

asistencia se computará mediante la presencia física en el aula o, en caso de que no sea posible la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, a través del campus virtual mediante el registro de asistencia on line.

b) PRUEBAS DE VALORACIÓN DE OBJETIVOS:

Al finalizar la fase práctica analítica, el estudiante deberá exponer demostrando sus conocimientos tanto teóricos, como su capacidad de lectura del lugar de intervención.

- Taller de análisis:

El trabajo práctico se podrá abordar de manera individual o en grupo, con un máximo de 3 estudiantes. El estudiante o los estudiantes analizarán el ámbito urbano en el que se desplegará posteriormente el proyecto urbano. Al análisis tratará de dar explicación de la forma o formas del tejido, haciendo el mismo recorrido temporal que el de su generación, esto es; desde el estado natural al antrópico, para ir desvelando los diferentes condicionantes del pasado en la morfología actual. Por ello se comenzará por una reconstrucción a partir de la forma geográfica, a través del plano topográfico, como hipótesis del estado anterior a la acción del hombre. En segundo lugar se indagará, siempre que sea posible, sobre las huellas del espacio agrícola si las hubiere. Y por último el análisis de lo urbano existente, es decir, de la o las tramas urbanas. Sus geometrías, sus dimensiones, sus unidades intermedias, la forma de los espacios y sus jerarquías, las calles; alzados y secciones, sus medidas, sus anchos, largos y alturas.

El estudiante participará en el desarrollo de las clases, corrigiendo y realizando actividades complementarias como elaboración de maquetas, visitas y la realización de una colección fotográfica al lugar.

El estudiante entregará, en formato papel DIN A-3 y en CD, el análisis de los órdenes geográfico, agrícola y urbano del ámbito de estudio. Cada orden analizado contendrá una memoria explicativa de como mínimo un DIN A-4.

El estudiante realizará, de forma individual, un examen oral en el que deberá explicar con rigor y precisión los diferentes órdenes que concurren en el lugar.

- Taller proyectual:

A raíz del análisis el estudiante, (o grupo), deberá afrontar las tareas de proyecto en función de la problemática aflorada, trazando una estrategia que tiene que estar articulada en la construcción de un nuevo espacio público o en su remodelación. Una operación que tiene que estar fundamentada sobre la construcción de una nueva forma de recorrer la ciudad, de un nuevo recorrido que haga de esa parte intervenida una parte más rica, desde el punto de vista de la complejidad urbana. El recorrido que mostrará su razón de ser, sobre todo, al unir cosas con cosas, espacios con espacios, algo propio de la ciudad. Esto es; el recorrido tiene que tener un sentido en el contexto urbano.

Se tendrá que definir un pequeño proyecto urbano sobre plano, a escala 1:500, las plantas baja y tipo, secciones, alzado esquemáticos, y la elección, (facilitada por los profesores de la asignatura), de alguna o algunas plantas de vivienda que hagan verosímil el propio proyecto. También se entregarán las fotografías de la maqueta.

Todo el trabajo estará contenido en pliegos en DIN A3, de tal modo que la propuesta sea clara y legible. También se entregará en CD, en ficheros de AutoCad. Así como una memoria como mínimo de un DIN A 4.

El alumno, deberá mostrar que ha afrontado las tareas proyectuales con solvencia, con reflexión, con conocimiento disciplinar y con capacidad crítica.

c) EVALUACIÓN CONTINUA

El estudiante realizará y presentará las fases prácticas: analítica y proyectual, desarrolladas a lo largo del curso, debiendo demostrar que ha adquirido un nivel de cultura disciplinar impartida, tanto teórica como proyectual, en una evolución favorable, poniendo en práctica los conocimientos teóricos adquiridos.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Tener un conocimiento exhaustivo de las condiciones del lugar

- Mostrar la capacidad de detección de desequilibrios en el fragmento de tejido analizado
- Exhibir un buen manejo de la cultura disciplinar adquirida.
- Mostrar destreza al abordar la tarea proyectual.

e) CALENDARIO DE EXÁMENES

En la octava semana el estudiante será evaluado de la parte analítica, debiendo de realizar la entrega y defensa del Análisis.

La entrega final se realizará según el calendario establecido por el centro a tales efectos. En ella, el alumno será evaluado de la parte proyectual.

Sistemas de evaluación

La calificación final del estudiante se obtendrá sobre la base de las distintas tareas que ha ido realizando:

a) PARTICIPACIÓN

Asistencia a las actividades y participación del estudiante tanto a las clases teóricas como prácticas: 5%

b) TEORÍA

Formación teórica a través de las clases teóricas, las lecturas personales, la participación en los debates teóricos y entrega de las reflexiones escritas sobre los contenidos impartidos: 10%

c) PRUEBAS DE VALORACIÓN DE OBJETIVOS

- Taller de Análisis: Realización y exposición de la parte práctica analítica: 15%

La exposición será individual, y el alumno deberá explicar el análisis. Este examen se puntuará de 0 a 10, siendo el 5 como el aprobado. Si se suspende el alumno tendrá que completar o ampliar los planos analíticos, y realizar un trabajo escrito, de 6 folios de extensión, sobre el área de estudio, como ejercicio de relectura y, por tanto, de comprensión del lugar en el que se va a intervenir.

- Taller Proyectual: Realización de la parte práctica proyectual: 70%

Contendrá tanto la definición gráfica mediante los planos como la reflexión teórica sobre el propio proyecto.

NOTA: En el caso de que no sea posible la entrega física de los trabajos por no permitirse la presencialidad en la Universidad, la entrega se realizará vía telemática, utilizando para ello el campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello.

Criterios de calificación

La evaluación será continua a lo largo del curso, valorándose el proceso de aprendizaje progresivo del estudiante; su maduración analítico-proyectual a partir del seguimiento continuado de las distintas tareas a desarrollar por el estudiante.

Una vez evaluadas todas las actividades desarrolladas por el estudiante, la nota final de la asignatura estará compuesta en un 5 % por la asistencia y la participación durante las clases, un 10% de la teoría, un 15% del análisis, y un 70% por la parte práctica proyectual.

Para que el estudiante pueda superar la asignatura deberá haber realizado todas las actividades, no pudiendo faltar a más de 2 correcciones. El estudiante superará la asignatura cuando su calificación final sea igual o superior a 5,00 (de acuerdo con la calificación entre 0 a 10)

La calificación final de la asignatura resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$CFA = 0,05 CAP + 0,10 CAT + 0,15 CPA + 0,70 CPP$$

CFA = Calificación final de la asignatura

CAP = Calificación por participación
CAT= Calificación del aprendizaje teórico
CPA = Calificación de la práctica analítica
CPP= Calificación de la práctica proyectual

La convocatorias Extraordinaria se registrará por los mismos criterios de evaluación y calificación que la Ordinaria, para aquellos estudiantes que hayan tenido un seguimiento continuo del curso. En el caso de que el estudiante no realice la evaluación continua y las entregas correspondientes, sólo tendrá opción a presentarse a las convocatorias Extraordinaria y Especial, que consistirán en un examen escrito en el que el estudiante deberá demostrar los conocimientos equiparables al nivel de haber cursado la asignatura. La convocatoria especial siempre se hará mediante examen escrito.

MODALIDAD ON LINE

En el caso de que la totalidad o una parte de la asignatura deba impartirse en la modalidad on line al no permitirse la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, la evaluación se realizará a través del campus virtual. La asistencia y participación en las actividades, así como las correcciones, se realizará vía telemática, utilizando para ello el campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello. Se evaluarán con los mismos criterios de la presencialidad. Las exposiciones orales se realizarán por videoconferencia y los exámenes presenciales se sustituirán por la presentación de trabajos escritos con las reflexiones personales sobre los temas del programa de curso.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- TALLER DE ANÁLISIS

Donde se realiza una lectura disciplinar del área de trabajo; un tejido de ciudad compacta, esto es; compuesto por manzanas y calles corredor.

- TALLER PROYECTUAL

Dónde se despliega un proyecto urbano de pequeña escala, a partir de las claves de lectura del lugar y, por tanto, derivado de la fase analítica, con un programa de viviendas fijado previamente.

NOTA: En el caso de que no sea posible la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, las tareas y actividades se realizará vía telemática, utilizando para ello el campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)

Presentación del curso - Taller de análisis

2º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)

Lección 1 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)

Clases prácticas – Taller de análisis (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

3º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)

Clases prácticas – Taller de análisis

4º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 2 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller de análisis (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

5º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller de análisis

6º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 3 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

7º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

8º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Evaluación de la práctica analítica y carta crítica

9º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 4 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

10º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

11º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 5 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

12º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

13º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

14º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

15º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

Lo que hace un total de:

Lecciones teóricas (9,375 horas presenciales = 0,375 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller de análisis (15 horas presenciales = 0,6 créditos ECTS)
Evaluación (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual (28,125 horas presenciales = 1,125 créditos ECTS)

Igualmente le corresponden 56,25 horas de trabajo autónomo = 2,25 créditos ECTS

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas generales y especializadas. Planimetrías y fotografías aéreas. Visitas al lugar y colección de fotografías del mismo. Revistas de arte, arquitectura, urbanismo y ciudad.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante deberá ser capaz de practicar una lectura del lugar y desplegar un proyecto urbano de pequeña escala, siendo congruente con el lugar mismo, y que suponga una operación que añada complejidad al ámbito donde se despliega. Se trata de la construcción de un nuevo recorrido, o la modificación de uno existente, ya sea calle, plaza, paseo, o cualesquiera denominaciones que contenga, sobre un programa de 30 viviendas, que implique la corrección de desequilibrios. (CG1; CG6; CG7; CG8; CY2 y CY12)

Habilidad para trabajar en grupos en el desarrollo de una intervención urbana de pequeña escala con tejido residencial, como respuesta crítica y contenidos disciplinarios que la hagan sólida y coherente con el hecho urbano en el que se insertan. (CG7 y CG8)

Habilidad para el análisis urbano y la síntesis. (CG1 y CG8)

Habilidad para afrontar problemáticas urbanas acotadas a la pequeña escala. (CG6; CG7; CG8 y CY2)

Habilidad para razonamiento en términos arquitectónicos y urbanos y mostrar una actitud crítica con la realidad. (CG8 y CY2)

Habilidad para decidir los contenidos y las formas de un proyecto urbano de pequeña escala, esto es; las figuras que forman los espacios libres públicos y las arquitecturas, los trazados y los espacios urbanos. (CG8; CY2 y CY12)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se realizará la asistencia al alumnado de forma individualizada para la resolución de posibles dudas del trabajo autónomo.

El horario figurará publicado en la puerta del despacho de cada uno de los profesores que imparten la asignatura y en el campus virtual, de manera que el estudiante pueda ser atendido durante todo el periodo lectivo del curso académico. Se favorecerán aquellas con cita concertada.

NOTA: En el caso de que no sea posible la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, la atención individualizada se realizará vía telemática, utilizando para ello la "tutoría privada virtual" del campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará la asistencia a los estudiantes en grupo para la resolución de posibles dudas u orientación en su proceso formativo, entendiéndose como complemento al trabajo no presencial.

El horario figurará publicado en la puerta del despacho de cada uno de los profesores que imparten la asignatura y en el campus virtual, de manera que el grupo de trabajo pueda ser atendido durante

todo el periodo lectivo del curso académico. Se favorecerán aquellas con cita concertada.

NOTA: En el caso de que no sea posible la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, la atención a grupos de estudiantes se realizará vía telemática, utilizando para ello el campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello.

Atención telefónica

No se utilizará esta vía para la resolución de posibles dudas del estudiante.

Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma del campus virtual se ofrecerá la información de interés para los estudiantes y se podrán realizar las pertinentes consultas.

NOTA: La herramienta del campus virtual se utilizará de forma parcial en la enseñanza presencial y de forma total si se limitara la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Lucía Martínez Quintana (COORDINADOR)

Departamento: 202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Ámbito: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Área: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Despacho: ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Teléfono: 928451345 **Correo Electrónico:** lucia.martinez@ulpgc.es

Dr./Dra. Manuel Bote Delgado

Departamento: 202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Ámbito: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Área: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Despacho: ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Teléfono: 928451330 **Correo Electrónico:** manuel.bote@ulpgc.es

D/Dña. Leonardo Navarro Pulido

Departamento: 202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Ámbito: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Área: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Despacho: ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Teléfono: 928451346 **Correo Electrónico:** leonardo.navarro@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] La formación urbana de Las Palmas /

Eduardo Cáceres Morales.

Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Escuela Técnica Superior de Arquitectura,, Las Palmas de Gran Canaria : (1980)

[2 Básico] La ciudad no es una hoja en blanco: hechos del urbanismo /

Josep Parcerisa Bundó y María Rubert de Ventós.

..T260:

(2000)

9561406144

[3 Básico] La proyectación de la ciudad moderna /

Leonardo Benevolo, Carlo Melograni, Tommaso Giura Longo.

Gustavo Gili,, Barcelona : (1978) - ([3ª ed.].)

8425218381

[4 Básico] Diez lecciones sobre Barcelona: los episodios urbanísticos que han hecho la ciudad moderna

= Ten lessons on Barcelona : urbanistic episodes that have made the modern city /

Manuel de Solà-Morales i Rubió.

..T250:

Collegi d'Arquitectes de Catalunya (COAC),, Barcelona : (2009)

978-84-96842-24-3

[5 Básico] Las formas de crecimiento urbano /Universidad Politécnica de Cataluña,

Manuel de Solà-Morales i Rubió.

..T260:

(1997)

8483011972

[6 Recomendado] Introducción a la arquitectura: conceptos fundamentales /

Ignasi de Solà-Morales, Marta Llorente, Josep M. Montaner, Antoni Ramon, Jordi Oliveras ; ed. Carmen Rodríguez.

ETSA de Barcelona, UPC,, Barcelona : (2000)

8483014408

[7 Recomendado] Bienvenidos al urbanismo: imágenes y palabras /

Jordi Querol.

Viena ediciones,, Barcelona : (2004)

8483302659

[8 Recomendado] Diseño de la ciudad /

Leonardo Benevolo.

Gustavo Gili,, México : (1981)

[9 Recomendado] Contra la incontinencia urbana: reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad /

Oriol Bohigas.

Electa,, Barcelona : (2004)

8481563676